

COMUNICADO

ATENCIÓN DE TRÁMITES Y CONSULTAS EN LA UGEL TACNA

Atendiendo al D.U. N° 026-2020 y el D.S. N° 044-2020-PCM, la UGEL Tacna pone a disposición de nuestros usuarios y administrados los siguientes canales de atención virtual para **trámites y consultas**, así como para la atención a la comunidad educativa sobre la estrategia **APRENDO EN CASA**:



TRÁMITES EN GENERAL:

1. Todos los usuarios o administrados que tengan la necesidad de iniciar algún trámite deberán completar el formulario virtual, disponible en: <https://forms.gle/oFf1GCvNx3e6P9G7>
2. Una vez recibido el mismo, previa evaluación, será derivado al área competente para la atención respectiva.
3. Se deja constancia que en mérito a las normas invocadas y a lo dispuesto en el artículo 28° del D.U. N° 029-2020, se encuentran suspendidos los plazos para la presentación de los recursos de apelación y su correspondiente trámite ante el Tribunal del Servicio Civil.
4. Cualquier consulta adicional o inconveniente, podrán comunicarse a: administracion@ugeltacna.gob.pe



APRENDO EN CASA:

1. Se pone a disposición de directivos y docentes, así como de las familias, los siguientes canales de comunicación para reportar dudas, consultas, opiniones, inconvenientes y dificultades sobre la estrategia **APRENDO EN CASA**.



Educación inicial	ugeltacnainicial@gmail.com
Educación primaria	educacionprimaria.ugeltacna1@gmail.com
Educación secundaria	secundariaugeltacna@gmail.com
Educación Básica Especial	ebeugeltacna@gmail.com
Educación Básica Alternativa	cebaugeltacna@gmail.com
Cetpro	cetprougeltacna@gmail.com

2. Se tomará en cuenta la información relevante y, de ser el caso, se atenderá a los recurrentes, siempre y cuando hayan consignado: Nombres y apellidos completos, DNI, Celular, Email, Institución Educativa y asunto concreto.
3. No se atenderán consultas que no contemplen todos los datos solicitados.